

Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2024-0272-M

Quito, D.M., 15 de febrero de 2024

PARA: Sra. Ing. Claudia Patricia Otero Narvaez
Gerente General
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y
OBRAS PÚBLICAS

Sr. Mgs. Hernan Alejandro Ortiz Diaz
Administrador Zonal
ADMINISTRACIÓN ZONAL MANUELA SAENZ

Sra. Mgs. Carolina Alejandra Andrade Quevedo
DIRECTORA GENERAL DEL CACMQ (e)
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO
QUITO

ASUNTO: Notificación Resolución de la Comisión de Comercialización No.
SGC-ORD-016-CC-010-2024

Resolución No. SGC-ORD-016-CC-010-2024

De mi consideración:

En mi calidad de Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito, me permito certificar que la Comisión de Comercialización, en sesión No. 016 – Ordinaria, llevada a cabo el día jueves 15 de febrero de 2024, durante el tratamiento del cuarto punto del orden del día: *“Informe del Cuerpo de Agentes de Control con respecto a las acciones mantenidas en el control del espacio del Parque Metropolitano El Ejido.”*; **resolvió:**

“Que en la Sesión Ordinaria No. 017 de la Comisión de Comercialización, las Instituciones convocadas presenten un informe de recuperación integral del Parque Metropolitano El Ejido.”

Particular que informo para los fines pertinentes.

Atentamente,

Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2024-0272-M

Quito, D.M., 15 de febrero de 2024

Documento firmado electrónicamente

Dra. Libia Fernanda Rivas Ordóñez
SECRETARIA GENERAL
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Copia:

Sr. Hector Enrique Cueva Cueva
Concejales Metropolitanos
DESPACHO CONCEJAL CUEVA CUEVA HECTOR ENRIQUE

Sr. Juan Fernando Baez Bulla
Concejales Metropolitanos
DESPACHO CONCEJAL BAEZ BULLA JUAN FERNANDO

Sra. Joselyn Lizeth Mayorga Salazar
Concejales Metropolitanas
DESPACHO CONCEJAL MAYORGA SALAZAR JOSELYN LIZETH

Srta. Abg. Veronica Elizabeth Segura Torres
Funcionaria Directiva 5
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: VERONICA ELIZABETH SEGURA TORRES	vest	SGCM	2024-02-15	
Aprobado por: Libia Fernanda Rivas Ordóñez	lr	SGCM	2024-02-15	

